



Becas Luisa Cardona curso 2020-2021

Lista de admitidos y excluidos provisional

Revisadas las solicitudes de la convocatoria de Becas Luisa Cardona para el curso 2020-2021, aprobadas por Resolución de 7 de julio de 2020 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, este Vicerrectorado resuelve:

- 1) Publicar la relación de estudiantes admitidos provisionalmente, con la nota de acceso a la titulación, relacionados en el Anexo I.
- 2) Publicar la relación de estudiantes excluidos provisionalmente, por los motivos indicados, relacionados en el Anexo II.

Los estudiantes pueden presentar alegaciones contra esta información hasta el **día 9 de febrero de 2021**, mediante correo dirigido a coop@uv.es con los datos personales y el motivo y la documentación justificativa de la reclamación.

Valencia, 29 de enero de 2021.

